

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

620 *Nombramientos de los Consejeros titular y suplente en representación de la Economía Social, del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén.*

Edicto

De acuerdo con lo previsto en los artículos 20 de los Estatutos, y 5 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, se hace público el nombramiento de los Sres. Consejeros en representación de la Economía Social del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén por resolución del Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Jaén con número 135 del 8 de febrero de 2017 que dice:

“Debido a que la resolución 77 del día 2 de febrero de 2017 faltaba la designación de los representantes del Grupo Tercero en representación de la Economía Social, y vista la designación efectuada y presentada en el registro de Diputación el día 8 de febrero de 2017 con número 9.427 por la entidad Cooperativas Agroalimentarias de Jaén,

Por la presente RESUELVO:

Primero.-Nombrar como integrantes del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén por el Grupo Tercero, referido en el artículo 8.1 de sus Estatutos:

En representación de la Economía Social:

Titular: D. Cristóbal Gallego Martínez.

Suplente: D. Antonio Guzmán Vico.”

Jaén, a 09 de Febrero de 2017.- El Presidente de la Diputación Provincial de Jaén, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.